

## Memoria Reunión XXXIV de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

**Fecha:** jueves 06 de febrero 2025

**Modalidad:** Virtual

Enlace Zoom: [https://us06web.zoom.us/meeting/register/uaYX2lGrQ\\_qhx7hefQ3Rlw](https://us06web.zoom.us/meeting/register/uaYX2lGrQ_qhx7hefQ3Rlw)

### Objetivos

- Presentar balance de actividades realizadas, retos y avances en el marco de la iniciativa EITI.
- Discutir los aportes de los participantes de Colombia en el Foro internacional de PWYP en Yakarta.
- Socializar del documento de Ruta de Incidencia sobre espacio cívico, así como definir las Acciones necesarias para lograr el impacto deseado.

### Asistencia

Nombre	Organización
María Angélica Rojas	NGRI
Marcela Vega	ABC Colombia
Ala Buitrago	Foro Región Central
Jaime Arias	U Externado
Valentina Rincón	CREER
Yeny Andrea Cardona Cardona	Foro Región Central
Mario Martínez	Foro Región Central
Martha Osorio	Gestión Ambiental Estratégica
Fabio Velázquez	Gestión Ambiental Estratégica- GAE
Martha Orozco	Gestión Ambiental Estratégica- GAE
Esteban Martínez	GDIAM
Nelson Enrique Restrepo Ramírez	Conciudadanía
Claire Launay Gama	Transparencia por Colombia- TPC
Alexander Prieto	Transparencia por Colombia -TPC
Katherine Casas	Transparencia por Colombia -TPC
Lina María Castrillón Guzmán	Transparencia por Colombia- TPC

### Desarrollo de la Agenda

La reunión inicia con las palabras de bienvenida, presentación de objetivos y agenda de la reunión por parte de la Secretaría Técnica -ST-de la Mesa a cargo de TPC.

## 1. Informe balance de actividades realizadas desde enero hasta septiembre

### Representantes de Sociedad Civil -SC- ante el Comité Tripartito Nacional -CTN

Alexander Prieto, coordinador de proyectos de Transparencia por Colombia, presentó el balance de los últimos seis meses en torno a la iniciativa EITI. Durante su intervención, destacó que en el último trimestre las discusiones dentro del Comité Técnico Nacional (CTN) se han centrado en la posibilidad de una sanción para Colombia derivada del incumplimiento en la presentación del Informe EITI correspondiente a la vigencia 2022.

En esta línea, se informó que Lorena Roa ya no está a cargo de los asuntos relacionados con la Iniciativa dentro del Ministerio de Minas y Energía (MME), y que Camila Saiz asumió esta responsabilidad. Este cambio ha generado un ambiente positivo, ya que se percibe una reactivación de los compromisos, especialmente en lo referente a la actualización del informe 2022.

En este mismo sentido, Alexander Prieto resaltó que el 90 % de las actividades del CTN han estado enfocadas en la actualización de la iniciativa. Explicó que, en las sesiones 60, 61 y 62 del CTN, realizadas entre septiembre y diciembre de 2024, se acordó colectivamente adoptar un modelo de informe flexible y mixto. Este será elaborado *in house* por el MME, pero validado por un tercero independiente para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Estándar y evitar una posible suspensión de Colombia de la Iniciativa EITI. Para tomar esta decisión, tanto los representantes de las empresas como de la sociedad civil consultaron con los sectores a los que representan. En el caso de la sociedad civil, esta consulta se realizó en la reunión XXXIII de la Mesa

Para ello, se estableció que las empresas mineras y de hidrocarburos debían incluir los rubros obligatorios en el Informe EITI 2022. Debido a que algunas compañías no cumplieron con la entrega de la información pactada (13 de diciembre de 2024), se amplió el plazo hasta enero de 2025. En la sesión del CTN de enero de 2025, se indicó que la mayoría de las empresas ya enviaron los datos requeridos y que actualmente el MME está realizando el cotejo de la información. Aquí es importante mencionar que en febrero de 2025 es el mes límite para entregar el Informe el cual debe ser verificado por el Consejo Directivo de EITI.

Igualmente, se señaló que estaba abierta hasta enero 2025 la posibilidad de recibir insumos de las organizaciones de la Mesa para el análisis de contexto del informe. La Secretaría Técnica de la Mesa se encargaría de organizar esta información y compartirla con el MME para su consideración en la elaboración del análisis contextual. Sin embargo, ninguna organización de la Mesa envió estos insumos y solo Transparencia por Colombia, desde su rol como Secretaría Técnica, remitió los documentos correspondientes.

Para finalizar, se mencionó que el próximo CTN se llevará a cabo el 11 de febrero de 2025 en modalidad híbrida y la sede será en las oficinas de MME. El objetivo de esta sesión será

sostener un encuentro con la Secretaría Internacional para discutir los avances en la elaboración del informe.

Después de la presentación de Alexander Prieto, Esteban Martínez, Subdirector del GDIAM, complementó la información destacando que, aunque se adoptará un modelo flexible para la elaboración del informe, esto no afectará la calidad del documento ni el cumplimiento de los estándares requeridos. Además, enfatizó la importancia de mantener un seguimiento constante con el MME para garantizar la entrega oportuna del informe y así evitar una posible sanción para Colombia por el incumplimiento en la presentación del Informe EITI 2022. También señaló que la articulación entre los diferentes actores involucrados será clave para fortalecer el proceso y asegurar la transparencia en la información reportada.

A partir del balance presentado, ABC Colombia planteó la siguiente pregunta: **¿Qué implicaciones tendría esta sanción para Colombia en el marco del incumplimiento del Informe EITI 2022?**

En respuesta, Alexander Prieto explicó que la sanción consistiría en la suspensión de Colombia ante la EITI. No obstante, señaló que esta medida no sería definitiva ya que una vez el país envíe el informe al Consejo Internacional, la suspensión podría ser levantada. Además, aclaró que esta suspensión no significaría la desaparición de la Iniciativa en el panorama nacional del sector extractivo, sino que afectaría principalmente la imagen y credibilidad de Colombia en materia de transparencia y gobernanza de los recursos naturales.

## 2. Discusión sobre los aportes de los participantes de Colombia en el Foro internacional de PWYP en Yakarta balance de actividades realizadas desde enero

Del 18 al 20 de febrero de 2025, Yakarta, Indonesia, será sede de la *Asamblea Global de Publish What You Pay (PWYP)*. Este encuentro tiene como objetivo fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos para una gestión más justa y equitativa de los recursos naturales. A través de debates estratégicos, aprendizajes compartidos y la construcción de alianzas, se buscará definir colectivamente el rumbo del movimiento y establecer las prioridades de trabajo para los próximos cinco años, en el contexto de una transición energética justa.

Para este encuentro, Valentina Rincón de CREER, Claire Launay de Transparencia por Colombia y Jaime Arias de la Universidad Externado fueron seleccionados como representantes de la Mesa en el Foro Internacional. Su elección fue el resultado de un proceso de postulación y selección, aprobado por las organizaciones de la Mesa, las cuales también tuvieron la oportunidad de postular a sus propios candidatos.

Cada uno de ellos abordará los siguientes temas que ya se han venido desarrollando en el marco de la Mesa:

## 1. Gobernanza de recursos naturales y género – Valentina Rincón

Valentina Rincón participará en un panel sobre la gobernanza de los recursos naturales desde una perspectiva de género. Su presentación destacará dos mensajes clave:

- Los esfuerzos de la Mesa en la incorporación del enfoque de género en la gestión de los recursos naturales.
- Las iniciativas territoriales de los integrantes de la Mesa en materia de género e interseccionalidad en el marco de la Transición Energética Justa, con especial énfasis en las experiencias de los departamentos de Cesar y La Guajira.

## 2. Espacio cívico y transparencia en el sector extractivo – Claire Launay

Claire Launay centrará su intervención en dos temas principales:

- **Espacio cívico en Colombia:** analizará la situación actual y las estrategias para sensibilizar sobre este tema en el país, considerando la línea base sobre el espacio cívico.
- **Transparencia y anticorrupción en el sector extractivo en el contexto de la Transición Energética Justa:** basará su análisis en el estudio de abril de 2023 realizado por Transparencia por Colombia sobre los riesgos de corrupción en el sector extractivo.

## 3. China y su papel en la apropiación de minerales críticos – Jaime Arias

Jaime Arias abordará el rol de China en la apropiación de minerales críticos para la transición energética, con un enfoque en América Latina. Su presentación ofrecerá una perspectiva desde el sur de Asia y analizará casos en Brasil, México y la Región Andina. Además, explorará el cambio en la estrategia de las empresas estatales chinas, que han pasado de establecer nuevos proyectos a la adquisición de empresas locales. Este fenómeno será evaluado en términos de su impacto en los compromisos ambientales del sector extractivo. Finalmente, se presentarán recomendaciones desde la agenda de la sociedad civil sobre estas dinámicas y sus implicaciones en la región.

Por último, se mencionó que para este encuentro en Yakarta, se llevará y entregará a los participantes una postal que refleje el trabajo realizado por la Mesa. El objetivo de esta iniciativa es visibilizar las apuestas estratégicas de la Mesa y su rol en la incidencia en el sector extractivo. Asimismo, Claire Launay recomendó destacar la participación de los tres representantes en el Foro de PWYP ante el MME en el próximo CTN y a través de las redes sociales. Subrayó la importancia de comunicar esta presencia para fortalecer la visibilidad de la Mesa y su impacto en los debates internacionales sobre gobernanza de recursos naturales, transparencia y transición energética.

### 3. Socialización de la Ruta de Incidencia sobre Espacio Cívico

#### Aspectos clave de la Hoja de Ruta

- **Contexto:** La iniciativa se enmarca en los proyectos liderados por Foro Región Central (FRC) y Transparencia por Colombia, los cuales buscan fortalecer la capacidad de incidencia de la Mesa en temas estratégicos.
- **Antecedentes:** Se toman como referencia los proyectos previos de FRC, particularmente el resultado 4, enfocado en incidencia, así como los diagnósticos sobre el espacio cívico en Colombia. Además, se considera la propuesta de acción de la Mesa, que incluye un curso de actualización en incidencia, y la experiencia acumulada en este ámbito. Un hito clave en este proceso fue la reunión de la Mesa en septiembre de 2024, donde se discutieron estos elementos.
- **Metodología:** La construcción de la Hoja de Ruta se desarrolló en dos fases:
  1. **Priorización y selección del área de incidencia de la Mesa**, utilizando una metodología basada en criterios múltiples.
  2. **Diseño de la Hoja de Ruta**, basado en un modelo de incidencia previamente definido. Este proceso permitió identificar el foco de interés de la Mesa y, posteriormente, seleccionar el modelo de incidencia más adecuado para su implementación.

Este enfoque garantiza que la estrategia de incidencia de la Mesa sea estructurada, alineada con sus objetivos y con un impacto concreto en los temas clave del sector.

- **Criterios de Valoración.** Ver la tabla número 1:

**Tabla número 1: Criterios de valoración**

<b>Endógenos (11)</b>	<b>Exógenos</b>
1. Interés en el tema	1. Receptividad del Estado a propuestas
2. Conocimiento sobre el tema	2. El tema forma parte de la agenda gubernamental
3. Recursos humanos	3. Existen aliados interesados en el tema
4. Organización de la Mesa para la Incidencia	4. Clima social y político favorables
5. Recursos económicos	5. Existen canales democráticos para la incidencia

6. Información básica sobre el tema de incidencia	
7. Capacidad de conseguir aliados	
8. Capacidad para negociar con el Estado	
9. Fortaleza en comunicaciones	
10. Experiencia de incidencia	
11. Conocimiento de los canales institucionales para la incidencia	

- **Resultados los temas fueron:** Transición energética justa, participación ciudadana, Acuerdo de Escazú, Eiti, Transparencia y acceso a la información.
- **Temas priorización y selección de la arepa de incidencia:** Acceso a la información, Dialogo y participación ciudadana y EITI. (Ver imagen número 1)

Imagen número 1: Temas priorizados y selección del área de incidencia.

### Temas priorizados y selección del área de incidencia

Transparencia y acceso a la información

Diálogo y participación ciudadana

EITI

**FRC y TPC identificaron como tema de incidencia el de “Diálogo y participación ciudadana”. Razones:**

- Diálogo y participación son herramientas potentes para la toma de decisiones en el sector extractivo.
- Son medios para generar confianza y construir acuerdos entre actores.
- El gobierno maneja un discurso de consulta ciudadana para las decisiones públicas, lo que constituye una oportunidad.
- Es un tema de preferencia de la Mesa en sus más de diez años de existencia.
- El tema permite la combinación de las escalas nacional y territorial.
- Permite incorporar otros temas en las acciones de incidencia, como las relaciones Nación – Territorio y el Acuerdo de Escazú.



- **Identificación de subtemas:** 1- Política de dialogo y participación para el sector extractivo. Reglamentación del Acuerdo de Escazú. Políticas de protección para defensores ambientales. Relaciones Nación-Territorio.pa Revisión y la reforma de la

Ley de participación. Dialogo y participación en la implementación de la Hoja de ruta de la TEJ.

- Principales fortalezas y debilidades de la **Mesa** factores del entorno para la incidencia. (Ver imagen número 2)

## Principales fortalezas y debilidades de la Mesa y factores del entorno para la incidencia

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Interés en el tema.</b></li><li>- <b>Capacidad para conseguir aliados.</b></li><li>- <b>Información básica sobre el tema.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Recursos económicos.</b></li><li>- <b>Recurso humano.</b></li><li>- <b>Comunicaciones.</b></li></ul>
Entorno favorable	Entorno desfavorable
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Existen aliados interesados en el tema.</b></li><li>- <b>Existen canales democráticos para la incidencia.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Clima social y político desfavorable.</b></li><li>- <b>No existe receptividad del Estado para recibir propuestas sobre el tema.</b></li></ul>

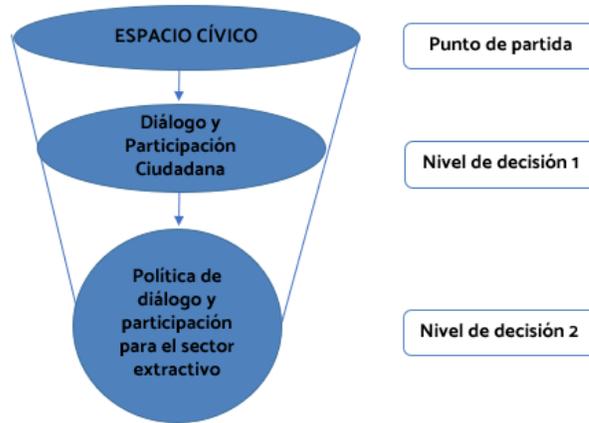


**Síntesis del proceso:** proceso de identificación y especificación del tema de incidencia: Espacio cívico, dialogo y participación ciudadana y política de dialogo y participación para el sector extractivo. (Ver imagen número 3)

**Imagen número 3: Síntesis del proceso**

## Síntesis del proceso

### Proceso de identificación y especificación del tema de incidencia



- La estrategia de incidencia de largo plazo (**Propuesta**):
  - a) El diseño, la adopción y la implementación de la política de dialogo y participación en el sector extractivo.
  - b) b) La reforma del marco normativo que rige la participación en el sector, con especial énfasis en la ley estatutaria de participación democrática (ley 1757 de 2015), la ley orgánica de planeación (ley 152 de 1994) y el Código de Minas (Ley 685 de 2001)
  - c) La aplicación de la política en la implementación de la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa.
- La hoja de Ruta de la incidencia. (Ver imagen 4)

Imagen número 4: La hoja de Ruta de la incidencia

Componente	Producto	Actividades
<b>Alistar</b>	Aprestamiento interno	- Decisión de emprender el proceso de incidencia - Adecuación organizativa - Acervo de información y conocimiento - Recursos económicos y humanos - Métodos de trabajo - Efecto esperado
<b>Deliberar</b>	Intercambio de opiniones sobre contenidos de la incidencia	- Características y contenidos de la propuesta - Mapa de actores
<b>Definir</b>	Construcción de acuerdos sobre contenidos, alianzas y cursos de acción	- Diseño de propuestas - Identificación de agentes públicos destinatarios - Selección de aliados
<b>Construir</b>	Diseño de la acción	- Diseño del plan de incidencia - Construcción de la ruta de acción - Estrategias para afrontar déficits internos y entornos adversos - Diseño de estrategia de comunicaciones
<b>Actuar</b>	Ejecución de la acción	- Elaboración de insumos - Contacto con aliados - Ejecución del plan operativo de acción - Implementación de la estrategia de comunicaciones
<b>Evaluar</b>	Verificación de avances y resultados	- Aplicación de la herramienta



- Imagen número 5: Cronograma

## Cronograma

Componente	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
<b>Alistar</b>		→				
<b>Deliberar</b>						
<b>Definir</b>						
<b>Construir</b>						
<b>Actuar</b>						
<b>Evaluar</b>		S		S		E

## Principales reflexiones de las organizaciones de la Mesa sobre Hoja de Incidencia

La Hoja de Ruta presenta una estrategia bien estructurada para fortalecer el espacio cívico en Colombia, con un enfoque específico en la incidencia de la Mesa de la Sociedad Civil en el sector extractivo. Su metodología combina una selección rigurosa del área de incidencia con la definición de objetivos estratégicos claros, alineados con la transparencia, la participación ciudadana y la gobernanza democrática. La elección del diálogo y la participación ciudadana como eje central resulta acertada, pues facilita su articulación con políticas clave como el Acuerdo de Escazú y la reforma de la Ley de Participación.

Es fundamental considerar los desafíos que podrían limitar la efectividad del proceso de incidencia, como la falta de recursos y la resistencia institucional. Aunque la Hoja de Ruta identifica aliados estratégicos y barreras en el entorno, resulta clave desarrollar estrategias más específicas para contrarrestar posibles bloqueos por parte del gobierno o de actores del sector privado.

### 4. Conclusiones, compromisos y cierre

Es fundamental presentar la Hoja de Incidencia y su implementación ante el MME y en paralelo iniciar la construcción de la estrategia de incidencia. Esto permitirá recibir retroalimentación, visibilizar el trabajo de la Mesa y fortalecer su impacto. Asimismo, ampliar el alcance de la incidencia a nivel territorial resultaría valioso, ya que garantizaría una mayor representatividad y una mejor articulación con los actores locales.

Para avanzar en la implementación de la incidencia, es necesario definir una estrategia clara de mediano y largo plazo que impulse una política gubernamental de participación y diálogo. Asimismo, se debe estructurar una propuesta sólida para que el gobierno adopte la política de incidencia desde la Mesa, asegurando que los temas abordados respondan a las prioridades estratégicas. Por último, es clave consolidar alianzas con otras organizaciones y priorizar la búsqueda de recursos que permitan desarrollar e implementar la estrategia de manera efectiva y sostenible. Para esto es importante tener presente las capacidades de Mesa y sus organizaciones

### Compromisos

1. La Secretaría técnica enviará a las organizaciones de la Mesa elaborar un balance actualizado sobre la situación de EITI en los últimos meses.
2. Difundir en redes sociales y en la página web de la Mesa la participación de Colombia en el Foro Internacional de PWYP en Yakarta, resaltando la representación y los temas clave que se abordarán. E Incluir en la agenda del próximo CTN un espacio para informar sobre la participación en el Foro de Yakarta.
3. Revisión del documento de incidencia por parte de las organizaciones de la Mesa, con el objetivo de seleccionar y priorizar un tema de trabajo estratégico.

4. Organizar un encuentro con actores del sector extractivo, el gobierno, empresas y sociedad civil, definiendo una agenda concertada con la Mesa que incluya puntos clave. Este espacio servirá para presentar nuevamente el trabajo de la Mesa a otros sectores.
5. Aterrizar acciones concretas que permitan avanzar en la implementación de la estrategia de incidencia de manera efectiva.